



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
VIALIDAD

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
Licitación Pública Internacional N° 2/2018

**“DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA
INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA RUTA N° 3 TRAMO RUTA N° 1 – RUTA N° 11 y BY
PASS A LA CIUDAD de SAN JOSÉ DE MAYO “ (Circuito 7).**

Montevideo, 24 de abril de 2018

COMUNICADO N° 4

**Al amparo de lo establecido en el Capítulo II, Cláusula 8 del Pliego que rige la
presente licitación, se realiza las siguiente puntualización:**

Se informa que ha sido aprobada la Resolución N° 177/018, con fecha 16 de abril de 2018, la cual regula el régimen de beneficios tributarios a otorgar al Circuito 7 y puede consultarse en el sitio <http://ppp.mef.gub.uy/21255/2/areas/corredor-vial-circuito-7---ruta-3-y-by-pass-ruta-11.html#Llamado%20P%C3%BAblico>

**Se han recibido las siguientes consultas, a las cuales se procede a dar
respuesta.**

Pregunta N° 1:

Respetuosamente nos permitimos solicitar se revea el valor máximo de la oferta que se establece en el Pliego de Condiciones, puesto que en el estudio de factibilidad que integra el Comunicado N°1, para el proyecto completo (doble vía de Ruta 3 y by pass de Ruta 11), se propone un pago por disponibilidad mayor que el establecido en el llamado (UI 1.885.367.798).

Respuesta:

Se mantiene lo establecido.

Pregunta N° 2:

De acuerdo con la cláusula 15.1.1.2 numeral f) del Pliego de Condiciones, cada una de las personas jurídicas que integran el oferente, deberán designar el representante legal de la sociedad con certificación notarial con menos de un mes respecto a la fecha de presentación de las ofertas. Considerando que en día de la fecha (20/04/2018), se emitió un comunicado de prórroga imprevisto (3 días hábiles antes de la apertura), solicitamos se tenga a bien aceptar los poderes emitidos hasta con un mes de anticipación de la fecha del llamado sin prórroga (26/04/2018), en virtud que todos los mismos ya están emitidos.

Respuesta:

Se mantiene lo establecido.


LEONARDO COLA SEVESO
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.